

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34945** RAMONDIN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar (Dios mediante), el próximo 12 de Diciembre de 2011, en el nuevo domicilio social de la empresa, sito en Laguardia (Álava), Polígono Industrial Casablanca, sin número, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 13 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación de la Ampliación de Capital finalmente producida, con emisión de 82.608 nuevas acciones de la sociedad.

Segundo.- Nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos Sociales sobre el Capital Social.

Tercero.- Designación de un nuevo consejero de la sociedad, y aceptación de quién fue nombrada el 11 de julio de 2011.

Cuarto.- Nombramiento de nuevos auditores para el ejercicio 2.011, así como en consecuencia, cese de los auditores designados para este ejercicio 2011 en la Junta General de fecha 26 de mayo de 2011.

Quinto.- Acuerdo sobre Consolidación Fiscal de todas las mercantiles del grupo radicadas en Laguardia.

Sexto.- Acuerdo sobre cesión de la opción de compra de la sociedad, en la desinversión de Sociedad Gestión Capital Riesgo, a favor de manera exclusiva de los accionistas iniciales que hayan suscrito o se hayan adherido en el plazo pactado, al pacto de inversión/desinversión de Sociedad Gestión Capital Riesgo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o designación de interventores para tal fin, así como delegación expresa de facultades para otorgar y/o modificar cuantos documentos públicos y privados fuera menester, hasta lograr la inscripción en el Registro de la ampliación de capital aprobada.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de "Ramondin, Sociedad Anónima", pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso en el envío individualizado.

Laguardia, 8 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo.

ID: A110082567-1